

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 228 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (“EUROPAC” o la “Sociedad”) comunica a la Comisión Nacional del Mercado de Valores la siguiente

INFORMACIÓN RELEVANTE

En relación al hecho relevante remitido por Papeles y Cartones de Europa, S.A., el pasado 16 de febrero, número de registro 261629, relativo a la distribución de cantidades a cuenta de dividendos del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2017, por un importe bruto total de 0,1250 euros por acción, y fijando como fecha de pago el día 26 de febrero de 2018, se detallan a continuación las características principales del pago acordado:

- Importe bruto por acción: 0,1250 euros
- Importe neto por acción: 0,10125 euros
- Fecha exdate: 22 de febrero de 2018
- Fecha record date: 23 de febrero de 2018
- Fecha de pago: 26 de febrero de 2018

En Madrid, a 19 de febrero de 2018

M^a Concepción Ortuño Sierra
Secretaria del Consejo de Administración